

OBSERVACIONES GENERALES.

1.^a En la primera parte, PRECEPTIVA GENERAL, hemos seguido las clasificaciones de nuestra obra, (1) las cuales aunque varían de las que generalmente han adoptado los preceptistas, comprenden, como es natural, doctrina semejante, y puede por tanto nuestro ANÁLISIS LITERARIO, servir para texto con cualquier tratado de Retórica y Poética.

2.^a Al analizar literariamente los pensamientos se ha de tener en cuenta que algunas de las cualidades, realmente no pueden ser objeto de análisis pues dependen principalmente de la grandeza de la concepción calotécnica, del genio y la inspiración, de la intensidad del sentimiento y de la profundidad de las convicciones y fuerza del raciocinio.

3.^a Las varias formas del pensamiento, llamadas figuras, deben analizarse fijando el alumno las frases en que se halla la figura, manifestando en qué consista y estableciendo la debida distinción entre las pertenecientes a cada clase: asimismo deberá indicarse el fundamento de cada una de las figuras, en relación con nuestras facultades animicas: así por ejemplo, nacen unas, como la antítesis y paradoja, de la asociación de las ideas; otras, como la dubitación, del estado especial del entendimiento, otras, como la gradación y epifonema, de los procedimientos de la razón y otras, como la generalidad de las patéticas, de la vehemencia y apasionamiento.

3.^a Empezamos la sección segunda por el ANÁLISIS DE LAS PARTES DE LA ORACIÓN, sin cuyo conocimiento y el de las oraciones, no podrán comprender bien los alumnos los elementos y estructura de las cláusulas. Hemos procu-

(1) Preceptiva literaria (Retórica y Poética) por D. Felipe de la Garza.

rado elegir con cuidado los ejemplos y colocarlos gradualmente para que, tanto en las partes de la oración como en el análisis de esta, se hallen todos los elementos lógicos y gramaticales que la forman, y pueda verse la riqueza y flexibilidad de nuestra hermosa lengua, procurando que puedan analizar desde las oraciones más sencillas hasta las más complejas.

4.ª Siguiendo la misma gradación se analizarán las cláusulas y sus clases así como la unidad de aquellas, y las causas de que depende, no ménos que las faltas de unidad, como se puntualizan en el texto. El alumno tendrá cuidado de marcar en cada ejemplo las cláusulas y oraciones de que conste, así como los miembros en los periodos y del mismo modo las faltas de unidad que advierta.

5.ª Lo propio que del análisis de las cualidades del pensamiento puede decirse de alguna de las cualidades del lenguaje, porque siendo este la expresión de aquel depende en parte del genio y buen gusto del autor; tal sucede, por ejemplo, con las cualidades estéticas, que pueden con facilidad degenerar en puerilidades y bagatelas, no empleándolas con la debida prudencia. Por causas fáciles de comprender hemos omitido el poner ejemplos de palabras torpes, pues desgraciadamente se hallan á cada paso en muchos escritores antiguos y en no pocos de nuestros días. Excusado creemos repetir que la moralidad más pura debe existir en toda obra literaria. Los alumnos al analizar las cualidades del lenguaje procurarán determinar las palabras ó cláusulas en las que se hallen dichas cualidades, y ha de cuidar principalmente el profesor que se fijen, sobre todo, en los vicios contra la pureza y propiedad, tan frecuentes en los tiempos actuales.

6.ª De propósito no hemos puesto ejemplos del estilo, por la clase de composición, porque los hallarán en la segunda parte.

